

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino- 4560 - Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873-421182
REPÚBLICA ARGENTINA

Tartagal, 23 de Agosto de 2019.

RES. N°: 449-SRT-2019

EXPTE. N°: 20.127/19

VISTO

La nota presentada por el alumno **MEDINA, MARCELO EFRAIN LU N° 6776** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita se designe el Tribunal Evaluador,

Que la Escuela de Perforaciones hace lugar a lo solicitado, proponiendo el Tribunal de Evaluación, quienes evaluarán el trabajo presentado por el alumno.

Que ante lo expresado corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final presentado por el alumno **MEDINA, MARCELO EFRAIN, LU N° 6776** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: "**OPTIMIZACION DEL SERVICIO DE WELL TESTING A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE SEPARADORES SEMIASISTIDOS Y UNA APLICACIÓN SCADA**", constituido de la siguiente manera:

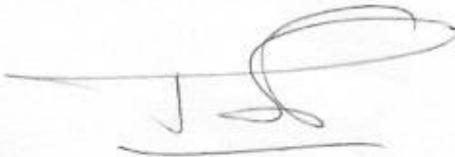
**TITULARES: ING. CARLOS ALBARRAZIN
ING. ROBERTO NAVARRO
ING. VICTOR ABDALA**

**SUPLENTEs: Dr. Nahuel Salvo
Ing. Liliana Leguizamón**

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, al interesado, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.